

No. PÓLIZA	CRC-100024385	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350058875	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 15/04/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 15/10/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO VIAS SEGURAS 2025 TAMALAMEQUE					No. DOC. IDENTIDAD	901.938.094-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 3 SUR 73					TELÉFONO	3225152276
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE					No. DOC. IDENTIDAD	800.096.626-4
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO.3-14 PLAZA PRINCIPAL					TELÉFONO	5618229
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE					No. DOC. IDENTIDAD	800.096.626-4
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO.3-14 PLAZA PRINCIPAL					TELÉFONO	5618229

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ADICIONAL 01 DE FECHA 17 JULIO DE 2025. SE PRORROGAN LAS VIGECIAS DE LAS GARANTIAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CONVENIO N.CV-01154-25 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL COMO ALTERNATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
SEGÚN TÉRMINOS DEL CONVENIO N. CV-011504-25 .PROCESO: RECO-002-2025

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/08/2025	24:00 Horas Del 15/02/2026	18.691.220,00	7.937,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 15/08/2025	24:00 Horas Del 15/02/2026	71.168.880,00	30.222,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/08/2025	24:00 Horas Del 15/10/2028	18.691.220,00	6.247,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/08/2025	24:00 Horas Del 15/02/2026	18.691.220,00	7.937,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 127.242.540,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALFONSO HERNANDEZ CENTENO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 52.343,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 52.343,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 9.945,00
TOTAL A PAGAR	\$ 62.288,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/08/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CRC-100024385	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350058875	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	15/04/2025	24:00 Horas Del	15/10/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.coCorreo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

350058875

Fecha de Facturación

29/08/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CRC-100024385

Periodo Facturado

15/04/2025

15/10/2028

Fecha Límite de Pago

28/09/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

52.343,00

IVA

9.945,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

62.288,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO VIAS SEGURAS 2025 TAMALAMEQUE

CR 5 A 3 SUR 73

901938094

Intermediario

ALFONSO
HERNANDEZ
CENTENO

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **28/09/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

350058875

Fecha de Facturación

29/08/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CRC-100024385

Periodo Facturado

15/04/2025

15/10/2028

Fecha Límite de Pago

28/09/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

52.343,00

IVA

9.945,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

62.288,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO VIAS SEGURAS 2025 TAMALAMEQUE

CR 5 A 3 SUR 73

901938094

Intermediario

ALFONSO
HERNANDEZ
CENTENO

Cheque

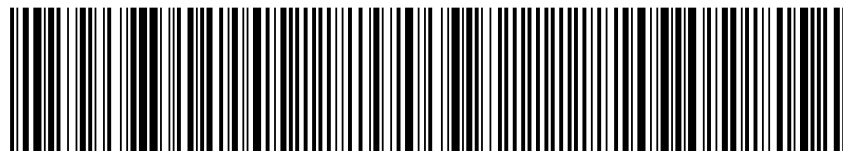
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000350058875(3900)00000062288(96)20250928

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350058875(3900)00000062288(96)20250928

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre